



Bolsa de Barcelona

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE BARCELONA, S.A.U. Exclusión de negociación de Fletamentos Marítimos, S.A.

Se ha recibido de la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunicación del acuerdo que se transcribe a continuación, adoptado por su Comité Ejecutivo en sesión del día 16 de marzo de 2006:

"Excluir de la negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y Valencia, las acciones de la sociedad FLETAMENTOS MARÍTIMOS, S.A., a solicitud de la citada entidad emisora, siendo el último día de negociación el 30 de marzo de 2006, inclusive."

En cumplimiento de este acuerdo, con efectos al día 31 de marzo de 2006 quedarán excluidas de la negociación en la Bolsa de Valores de Barcelona las 6.200 acciones Serie A. de 300,51 euros de valor nominal cada una, código ES0138290038 y las 2.135.000 acciones Serie B. de 6,01 euros de valor nominal cada una, código ES0138290137, totalmente desembolsadas, representadas mediante anotaciones en cuenta, representativas del capital social de 14.694.512 euros de Fletamentos Marítimos, S.A.

Lo que se publica para general conocimiento.

Barcelona, 22 de marzo de 2006.

M^a. del Carmen Carreras
Directora de Área de la Secretaría del Consejo